

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Octubre 24 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2017-427, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	41	\$ 2.000.000,00
		<hr/>
		\$ 2.000.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario